



**CONVOCATORIA
ASAMBLEA DE TENEDORES DE LOS TÍTULOS OPCIONALES DE COMPRA
IDENTIFICADOS CON CLAVE DE PIZARRA
“VTW408A-EC001”**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 68 de la Ley del Mercado de Valores, el artículo 218 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y de conformidad con la Cláusula Décima Novena del acta de emisión (el “Acta de Emisión”), así como con el título que ampara la emisión de los títulos opcionales de compra identificados con la clave de pizarra “VTW408A-EC001” (el “Título Global” y los “Títulos Opcionales” respectivamente) emitidos por Vista Energy, S.A.B. de C.V. (anteriormente Vista Oil & Gas, S.A.B. de C.V.) (el “Emisor”), en donde Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, actúa como representante común (el “Representante Común”) de los tenedores de los Títulos Opcionales (los “Tenedores”), se convoca a dichos Tenedores para que asistan a la asamblea de Tenedores que se celebrará el próximo 4 de octubre de 2022, a las 10:00 horas (la “Asamblea”), en las oficinas del Representante Común, ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México, para tratar los asuntos contenidos en el orden del día que se señala a continuación, en el entendido que, los términos utilizados con mayúscula inicial en esta convocatoria, distintos a nombres propios, títulos o vocablos de inicio de oración, que no se encuentren expresamente definidos en la misma, tendrán el significado que se les asigna en el Acta de Emisión:

ORDEN DEL DÍA

- I. Propuesta, discusión y, en su caso, aprobación de diversas modificaciones al Acta de Emisión y, en consecuencia, las modificaciones al Título Global derivadas de lo anterior, entre otros, para implementar un mecanismo de ejercicio de pago sin efectivo de los Títulos Opcionales, así como para hacer constar el cambio de denominación social del Emisor. Acciones y resoluciones al respecto.
- II. Designación de delegados que, en su caso, formalicen y den cumplimiento a las resoluciones adoptadas por la Asamblea.

Los Tenedores que deseen asistir a la Asamblea deberán entregar a más tardar el día hábil anterior a la fecha de la celebración de la misma: (i) la constancia de depósito que expida la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., (ii) el listado de titulares que al efecto expida el intermediario financiero correspondiente, en su caso, y (iii) de ser aplicable, la carta poder firmada ante dos testigos para hacerse representar en la Asamblea o, en su caso, el mandato general o especial suficiente, otorgado en términos de la legislación aplicable, en las oficinas del Representante Común ubicadas en av. Paseo de la Reforma núm. 284, piso 9, col. Juárez, Cuauhtémoc, C.P. 06600, Ciudad de México a la atención de César David Hernández Sánchez, María de los Ángeles Ariadna Garduño López y/o Alejandra Hidalgo Arzate, en el horario comprendido de las 10:00 a las 15:00 horas y de las 16:30 a las 17:30 horas, de lunes a viernes, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria. De igual manera, se invita a los Tenedores a ponerse en contacto con el Representante Común, ya sea vía correo electrónico (cdhernandez@monex.com.mx) o vía telefónica (55 5230-0296) en caso de que tengan alguna duda relacionada con el alcance de los asuntos que integran el orden del día de la Asamblea. El material para la Asamblea queda a disposición de los Tenedores en las oficinas del Representante Común para su consulta, previa acreditación de su tenencia.

Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2022.



El Representante Común de los Tenedores

[FIRMA]

**Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V.,
Monex Grupo Financiero.
Lic. José Luis Urrea Saucedo
Apoderado**